

58
60
qual se hizo Macion; ^{to} Habien^{do} la oydo: Acordo' reguarde y cumpla
con perfuicio del privilegio que goza esta Ciudad en el nombram. de fiscal
anualmente, y que reponga dha Copia en el Libro de Cartas Reales Co-
mune para que en todo tiempo conste.

Papel al Car.^{do} / La Ciudad acuerda reescriba papel al Car.^{do} Eclesiastico iruplicando ha
Co. de Rogativas / ga Rogativas por el beneficio de la Ubia mediante la falta que haze a los
vimenteros y necesidad que hay de aplacar la Justicia Divina en ploxar
su misericordia.

Alonso del Suelbe D. Alonso Jansesa

Ante mi.

Gonzalo Chamorro

Diego, Antonio
Callegas

Ordinatio Martes 14 de Febrero de 1767.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Salas de la Cavari
de la Corte de ella Martes Catorze de Febrero mill setecientos seven
y nueve años Los Muy Ill.^{ms} Señores Murcia reunieron azele
brar Cabildo Ordinario como lo acostumbrian ahaber D. Juan
Antonio Santa Maria Alcalde mayor y theniente de Corregidor D.
Luis Menchiron; D. Mathes Zeballo; D. Joseph Gutierrez Flecher
D. Joseph Ignacio Lopez de Oliver y D. Salvador Knader Moraton
Regidores.

Siendo Joseph Garcia For, Joseph Garcia toral y Grego-
rio Carrascosa Jurador

Notas

Seieronse las notas del Cabildo Ordinario antezedente; La Cui-
dad quedo en su inteligencia